

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42341 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2, de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 334/2010 en el que figura como concursado la entidad Modelbi, Sociedad Limitada, se ha dictado el 01/12/11 auto declarando concluso el concurso.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 1 de diciembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110092741-1